



Autorización para solicitar Reportes de Crédito
Personas Físicas / Personas Morales

Por este conducto autorizo expresamente a ECODELI COMERCIAL, S.A. DE C.V., para que por conducto de sus funcionarios facultados lleve a cabo Investigaciones, sobre mi comportamiento crediticio o el de la Empresa que represento en Trans Unión de México, S. A. SIC y/o Dun & Bradstreet, S.A. SIC.

Así mismo, declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicitará, del uso que ECODELI COMERCIAL, S.A. DE C.V., hará de tal información y de que ésta podrá realizar consultas periódicas sobre mi historial o el de la empresa que represento, consintiendo que esta autorización se encuentre vigente por un período de 3 años contados a partir de su expedición y en todo caso durante el tiempo que se mantenga la relación jurídica.

En caso de que la solicitante sea una Persona Moral, declaro bajo protesta de decir verdad Ser Representante Legal de la empresa mencionada en esta autorización; manifestando que a la fecha de firma de la presente autorización los poderes no me han sido revocados, limitados, ni modificados en forma alguna.

Autorización para:

Persona Física (PF) _____ Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE) _____
Persona Moral (PM) X

Nombre del solicitante (Persona Física o Razón Social de la Persona Moral):
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.

Para el caso de Persona Moral, nombre del Representante Legal:
Martha Leticia Priego Martínez

RFC: AMA0312196E5

Domicilio: DOMICILIO CONOCIDO SN SAN PEDRO TOTOLTEPEC AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CO. DE TOLUCA TOLUCA MEXICO C.P. 50226

Colonia: SAN PEDRO TOTOLTEPEC Municipio: TOLUCA
Estado: ESTADO DE MÉXICO Código postal: 50226 Teléfono(s): (722) 2 79 28 00

Fecha en que se firma la autorización: 13/09/2022

Estoy de acuerdo y acepto que este documento quede bajo propiedad de (Razón Social del Usuario) y/o Sociedad de Información Crediticia consultada para efectos de control y cumplimiento del artículo 28 de la Ley para Regular a Las Sociedades de Información Crediticia; mismo que señala que las Sociedades sólo podrán proporcionar información a un Usuario, cuando éste cuente con la autorización expresa del Cliente mediante su firma autógrafa.



Martha Leticia Priego Martínez

Para uso exclusivo de la Empresa que efectúa la consulta (Razón Social del Usuario)

Fecha de Consulta BC : _____

Folio de Consulta BC : _____

IMPORTANTE: Este formato debe ser llenado individualmente, para una sola persona física o para una sola empresa. En caso de requerir el Historial crediticio del representante legal, favor de llenar un formato adicional.